

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de enero de 1983.-

Vistas estas actuaciones; y

Considerando:

Que por Resolución N°1681/82 se aprobó el boleto de/ Compra Venta del inmueble ubicado en la calle San Jerónimo N°2024/ 34 de la ciudad de Santa Fe, en el que se convino la realización/ de mejoras en la propiedad, las que han sido terminadas y aproba- das.

Que a fs. 2 el señor Jorge Muse Buchara, al informar sobre la ejecución de esos y otros trabajos no contemplados en el contrato, ofrece como una colaboración más, hacerse cargo ahora / de los correspondientes a las instalaciones eléctrica y sanitaria del referido inmueble, asumiendo el costo de la mano de obra, que dando la provisión de los materiales por cuenta y cargo del Poder Judicial de la Nación.

Que según informa el Departamento de Arquitectura a/ fs. 12, el costo estimativo de los elementos necesarios detalla dos en las planillas de fs. 18/26 asciende a la suma de cuatro cientos setenta y cinco millones de pesos (\$ 475.000.000.-), mon to que, de acuerdo a lo sugerido por el señor Secretario Letrado/ Dr. Carlos Eduardo Guardia a fs, 31, se asignará a esa dependen cia para su adquisición.

Que a fs. 27/28 obra el proyecto de convenio elabora do por el citado Departamento, al que se agrega la documentación/ técnica correspondiente.

Que razones de conveniencia hacen aconsejable concre tar estos trabajos, con cuya realización el inmueble recientemen te adquirido en la ciudad de Santa Fe, contará con instalaciones/ adecuadas para el funcionamiento de la Secretaría Electoral de / ese asiento.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Secreta rio Letrado de este Tribunal Dr. Carlos Eduardo Guardia, a suscri bir, en representación del Poder Judicial de la Nación "ad-refe rendum", un convenio con el señor Jorge Muse Buchara, en los tér
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

minos del modelo obrante a fs. 27/28.-

2º) Regístrese, comuníquese y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración.-

Sxc

m.a..m



CESAR BLACK